



José Miguel García

UN SELLO DE GARANTÍA

EL EMPRESARIO Y SOCIO DE LA CChC, JOSÉ MIGUEL GARCÍA FORMA PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBSERVADORES, QUE VELARÁ POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN QUE BUSCARÁ RECOGER LAS OPINIONES DE LAS PERSONAS EN VISTAS A UNA POSIBLE NUEVA CARTA FUNDAMENTAL. “ESPERAMOS QUE LOS DEBATES SE PRODUZCAN EN UN AMBIENTE SIN SESGOS POLÍTICOS, CON TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN”, SOSTIENE. SIN EMBARGO, SU ROL IRÁ BASTANTE MÁS ALLÁ.

Por Jorge Velasco

“La Cámara es mi casa y estoy ligada a ella desde 1982”, dice el empresario José Miguel García, Consejero Nacional de la CChC en representación de la Delegación de Temuco. Ingeniero civil de la Universidad de Chile, es propietario y gerente de la Constructora García Ltda. Además, integra el directorio de AFP Hábitat y participa en una amplia cantidad de instituciones relacionadas con la Iglesia Católica, la educación, el deporte y el tema indígena. Entre otras distinciones, ha sido galardonado con el Premio Icare en 2012 y como “Empresario del Año” por El Mercurio en 2014.

Fue uno de los elegidos por la Presidenta Michelle Bachelet para integrar el Consejo Ciudadano de Observadores, cuya misión es velar por el correcto desarrollo de los diálogos que formarán parte del proceso constitucional. Un día antes del anuncio presidencial, realizado el 2 de diciembre, y tras la realización de algunos sondeos previos, el ministro Secretario General de la Presidencia, Nicolás Eyzaguirre, lo llamó para in-

vitarlo. Es el único de los 17 miembros que vive fuera de la Región Metropolitana. “Desde regiones siempre estamos reclamando por mayores espacios de participación. Acusamos al país de centralista. Entonces, cuando nos dan la oportunidad, tenemos que tomarla”, dice José Miguel García.

“El encargo –agrega el empresario– es velar para que el proceso de debate constitucional sea realizado sin sesgos políticos, con transparencia y participación”. En este contexto, el rol del Consejo no es redactar la Constitución. Al respecto, la Presidenta Bachelet fue clara: en el grupo hay personas con posturas diversas, desde los que no quieren realizar cambios a la Constitución hasta aquellos que desean reemplazarla. José Miguel García se encuentra más cerca de los primeros.

DEBATE CONSTITUCIONAL

El jueves 3 de diciembre fue la primera reunión del Consejo y se nombró al abogado Patricio Zapata como coordinador. Fue una

sesión de más de cuatro horas para trabajar en el lanzamiento de la primera parte de lo que sería denominado como “Debate Constitucional” en Democracia. “El producto final de este debate no lo conocemos. Recién lo haremos cuando se cumplan las etapas de este proyecto. Si finalmente se llega a no mover nada o a mover muy poco, manejar anticipadamente un término como Nueva Constitución no nos parece”, dice García.

¿Cómo va a funcionar el Consejo Ciudadano de Observadores?

Acordamos sesionar en un lugar independiente a la Moneda. Nombramos al abogado Zapata ya no como coordinador, sino como presidente del Consejo. Decidimos contratar una secretaría ejecutiva independiente, en forma directa como Consejo. También acordamos tener una página web y reunirnos todos los días lunes hasta octubre de 2016.

El proceso consta de cuatro etapas. La primera corresponde a los Diálogos Ciudadanos, tanto a nivel comunal, provincial

“VELARÉ POR UNA PARTICIPACIÓN

efectiva de todas las regiones en el proceso. Cuando se realicen los diálogos ciudadanos, pondré especial atención en que exista una participación real en todo nuestro territorio”.

como regional. Termina en octubre de 2016 y en esa fecha debemos entregar a la Presidenta un informe sobre el desarrollo de estos diálogos y cuáles fueron las opiniones de los chilenos respecto a la Constitución.

Tendremos que ver cómo nos repartimos y participamos para que se cumpla el encargo de que no existan sesgos políticos, con transparencia y participación. Somos garantes de que esto ocurra. Posteriormente, el gobierno va a enviar un proyecto de Reforma Constitucional al Congreso. Viene como tercera etapa la discusión en el Parlamento y una cuarta etapa que sería un plebiscito para zanjar este nuevo texto o texto modificado.

¿Qué espera que resulte en estos diálogos ciudadanos?

Espero poder cumplir con nuestro difícil mandato: entregar en octubre de 2016 a la Presidenta un informe que dé cuenta de los diálogos. Velar porque ellos se produzcan en un ambiente sin sesgos políticos, con transparencia y participación. Que no sean sólo los grupos de presión que se tomen el micrófono, que exista espacio para todas las opiniones. Es importante que la

gente se sienta con libertad de opinión sobre los distintos temas. Aquí, por ejemplo, la labor del facilitador y de quien toma nota de las opiniones es fundamental y tenemos que procurar que sean personas preparadas y que den garantías a todos de que va a llevar adelante un diálogo equilibrado. Necesitaremos mucha ayuda para cumplir lo anterior.

¿Cómo se puede hacer un proceso ampliamente participativo?

Sabemos que es difícil, pero hay que ver quiénes participan, cuándo, dónde, cómo, sobre qué puntos, cómo se va a procesar toda esa información. Tenemos que revisar el esquema de trabajo para que, a partir de marzo, comiencen a ocurrir estos diálogos. El gobierno propone una fórmula, nosotros la revisamos y la complementamos. Queremos actuar con bastante autonomía, sólo así podremos cumplir nuestro mandato. Para garantizar el proceso, estamos dedicados hoy a revisar el material que el gobierno ha preparado.

¿Qué hincapié realizará en su gestión?

Velaré por una participación efectiva de todas las regiones en el proceso. Cuando



se realicen los diálogos ciudadanos, pondré especial atención en que exista una participación real a lo largo y ancho de todo nuestro territorio.

VISIÓN DE EMPRESARIO

José Miguel García no es partidario de tener una nueva Constitución, aunque sí está abierto a perfeccionarla. “Como personas que vivimos en regiones, palpamos y sufrimos en el día a día en relación a la figuras de los intendentes, que son inquilinos de la Moneda en la región, que representan



los intereses del centralismo, y no de las regiones ante el gobierno de turno”, comenta. Sabe que la discusión constitucional es compleja y puede significar abrir muchos otros temas.

¿De qué manera la Constitución podría ayudar al crecimiento de Chile?

Para un país es fundamental tener reglas del juego claras. Eso produce la necesaria estabilidad para que los actores económicos puedan desarrollar sus actividades con mayor proyección y certeza. Creo que Chile tiene una buena Constitución, que ha sido

modificada en el tiempo, pero sin afectar sus pilares fundamentales. Espero que en esta oportunidad exista algún grado de perfeccionamiento y actualización, pero que no se afecten los grandes lineamientos que le han dado estabilidad a nuestro país.

¿Qué pueden aportar los empresarios a un nuevo ordenamiento constitucional?

Cualquier proceso de reforma constitucional genera incertidumbre. Si además este proceso es largo, como entendemos que va a ser éste, la incertidumbre es mayor y muchas veces posterga la ejecución

de proyectos. En este contexto, yo creo que los empresarios tienen mucho que aportar y deben participar en estos diálogos. En forma organizada tienen que ocupar los espacios y transmitir todas sus inquietudes. Coincido con las opiniones que ha transmitido la CPC al respecto.

¿Qué temas para la CChC son importantes en este proceso?

Comparto la declaración de principios, la trayectoria y el comportamiento ético y moral de nuestra institución. En la Declaración de Principios de la Cámara está claramente

“CREO QUE CHILE tiene una buena Constitución, que ha sido modificada en el tiempo, pero sin afectar los pilares fundamentales. Espero que en esta oportunidad exista algún grado de perfeccionamiento, pero que no se afecten los grandes lineamientos”.

“EL PROCESO VA a ser una oportunidad para discutir cómo superar esta situación, cómo lograr una Araucanía integrada donde no existan exclusiones y todos tengan posibilidades”.

expresada la importancia de los valores éticos como el respeto a la verdad, la libertad y dignidad de las personas, la buena fe y la equidad en las relaciones mutuas, como también el derecho de todos a tener acceso a oportunidades para compartir los frutos del desarrollo. Y, en esa misma línea, la CChC establece que la obtención del bien común en la sociedad es responsabilidad compartida por los sectores públicos y privado, actuando cada uno según su propio rol.

Esta institución es un buen ejemplo. Pertenecer a ella y contar con su apoyo para cumplir mejor el encargo de este Consejo es una buena oportunidad. Pienso que las distintas ramas de la CPC también se van a coordinar para estar presentes en todos estos diálogos y hacer ver sus aprensiones, para manifestar sus principios y los aspectos que hay que salvaguardar.

ERRADICAR LA VIOLENCIA

José Miguel García ha obtenido diversos premios por su labor social, como el de RSE otorgado por la Cámara de la Construcción en 2012. A su vez, se desempeña como vicepresidente en la Fundación AraucaniAprende, desde donde se impulsa el programa Rescate Lector, que trabaja en la Araucanía con más de 5.000 niños anualmente para ayudarlos a aprender a leer.

Tiene, a su vez, muy presente las dificultades que está viviendo la Región de la Araucanía. “En algunos sectores, la situación es extrema. Se instala la violencia para sembrar el caos y así apurar la compra de tierras para comunidades violentas. Esto va

buscando generar territorios donde se emplean distintas herramientas para expulsar a aquellos que no son de su propia etnia”, explica. Su aspiración es a que se erradique la violencia.

¿Cómo estarán presentes los temas de la Araucanía en los diálogos ciudadanos?

Vivimos en una sociedad fracturada, dividida y segmentada. Debemos hacer el mayor esfuerzo por construir un camino común que nos permita avanzar juntos, que reconozca el valor de la diversidad cultural, pero que a la vez se generen oportunidades para todos, sin privilegios ni exclusiones, donde seamos capaces de eliminar la violencia como herramienta de presión.

¿En qué podría ayudar la discusión constitucional para la violencia en la Araucanía?

Es un tema que tiene que estar presente en la discusión. Me gustaría que existieran menciones claras de rechazo a la violencia como medio para conseguir bienes. Porque estamos metidos en un círculo vicioso. Las comunidades producen el conflicto con el vecino y después se aplican artículos de la Ley Indígena, que permiten la adquisición de tierras en conflicto. Entonces, primero se genera el litigio; con eso se transforma en tierra en conflicto, obtienen el beneficio y se compra el predio. Y así se van generando territorios donde esto no lo para nadie. Entonces, yo creo que esto va a ser una oportunidad para discutir cómo superar esta situación, cómo lograr una Araucanía integrada donde no existan exclusiones y todos tengan posibilidades.